

**Informe de Comisario a la Junta General de Accionistas de
CASTLEAMERICA S.A., por el año fiscal 2011**

Señores accionistas:

Dando cumplimiento al gentil encargo de ustedes de ser el Comisario de la Compañía, de conformidad con disposiciones legales, presento a ustedes el informe correspondiente por el año 2011.

La Empresa, tras varios tropiezos se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones laborales, tributarias y societarias.

Por la inactividad de la Compañía, los niveles de gastos son mínimos para el segundo semestre. Los costos y gastos incurridos en los primeros meses del año son los que generan una fuerte pérdida de USD\$ 20.289,14

En lo que respecta a mis funciones, he revisado los registros contables, los libros sociales por lo que puedo afirmar que los estados financieros presentados por la gerencia al 31 de diciembre de 2011 reflejan razonablemente la situación de la Empresa. De igual forma, los libros sociales están manejados adecuadamente.

Afirmo así mismo que, dadas las singulares circunstancias de una empresa con pérdidas severas, los señores accionistas deben pronunciarse por una decisión final sobre el funcionamiento o no de la Empresa.

Atentamente,


Jorge Luis Leime Cajamarca
Comisario
C.C. No. 171562162-7

